

PROYECTO VUCE - MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

Se informa a todo el sector importador de Equipos y Piezas de Gas Natural, vía el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, que el proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) iniciará el próximo 25 de julio del año en curso.

Implementaremos el proceso de aprobación electrónica de la **no objeción** de equipos y piezas de gas natural, emitidas por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.

Las solicitudes de los permisos para la importación serán únicamente de forma electrónica.

Para más información puede visitar nuestro portal www.aduanas.gob.do, escribirnos a ayuda@dga.gov.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Santo Domingo, D. N.
06 de julio de 2017

Subdirección de Tecnología y Comunicaciones